

Relaciones Internacionales

Comité Olímpico de Chile
Sr. Miguel Angel Mújica Brain
Presidente

Enviado por correo únicamente

Aigle, 13 de febrero de 2020
Ref: Relaciones Internacionales

Actividades ciclistas en Chile

Estimado Señor Presidente,

Tras nuestra reunión realizada en Lausana el 14 de enero pasado, me complace confirmar el compromiso integral de la UCI con el proceso de reestructuración total de la Federación Ciclista de Chile. Los diversos temas discutidos permitieron sentar las bases de nuestra colaboración durante los próximos seis meses, la misma que apunta a devolver al ciclismo en su país una federación fuerte y estructurada.

Asimismo, confirmo que el Comité Directivo de la UCI, durante sus reuniones en Zúrich, Suiza, el 31 de enero, decidió por unanimidad proponer, para validación del Congreso de la UCI el 25 de septiembre próximo, la supresión de la actual Federación Ciclista de Chile.

Durante este mismo Congreso de la UCI, también se propondrá la afiliación de la nueva federación nacional, que se habrá constituido con nuevos estatutos y un equipo completamente renovado de representantes elegidos.

Por consiguiente, el proceso de creación de la nueva federación nacional puede continuar con los plazos conversados, a saber, en marzo con la validación de los nuevos estatutos, y en abril con la elección de un nuevo Comité Directivo y un nuevo Presidente.

Con respecto al tema de inscripción de pruebas ciclistas en el calendario internacional de la UCI, puedo confirmar que usted es nuestro contacto principal para todos los procedimientos oficiales inherentes, y que el servicio de relaciones internacionales queda a entera disposición de su equipo para facilitar estas formalidades.

Igualmente, hemos acordado juntos que se prestará atención especial a los atletas en la fase de clasificación olímpica y que se continuará haciendo todo lo posible para garantizar que sus licencias y todo trámite administrativo se lleven a cabo sin pormenores.

Sin embargo, me permito recordarle muy amablemente que, además de los atletas de alto nivel, es importante que se registren las licencias de cualquier ciclista que desee participar en los eventos registrados en el calendario internacional de la UCI.

Con respecto a las operaciones actuales entre la UCI y el Comité Olímpico de Chile, he encargado a la Sra. Nathalie Clerc, Manager de Relaciones Internacionales (nathalie.clerc@uci.ch), que asegure un contacto permanente con su colaboradora, Sra. Catalina Cabach, para garantizar su eficiencia y seguridad.

Estoy plenamente consciente de los esfuerzos realizados por usted y su equipo para depurar y reconstruir el ciclismo chileno, y sólo me queda reiterar mis más sinceros agradecimientos por su compromiso. Sepa que estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance para ayudarle a tener éxito en este desafío, que también es nuestro.

Yo mismo y mi equipo estamos a su disposición para cualquier pregunta o información adicional que requiera.

Con la más alta consideración y estima,



Vincent Jacquet
Director de Relaciones Internacionales, Desarrollo y CMC